LEA: EL DESCUARTIZADO DEL ARROYO LEYES (Pg. 2)

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II — Núm. 647

SANTA FE, DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

LA GUERRA RUSO - CHINA

Las informaciones que nos trasmite la United Press Associations, aun cuando no hablan de una guerra franca entre Rusia y China, confirman las noticias anteriores de que las hostilidades han comenzado de hecho entre ambos países.

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

EL EJERCITO RUSO INICIO EL AVANCE

Las tropas han ocupado varias poblaciones

TIENEN EL PROPOSITO DE AISLAR LA MANCHURRIA

CHINA HA ORDENADO LA RESISTENCIA

MUKDEN, 17. — (United Press Associations). — Un comunicado oficial informa que un fuerte ejército Ruso ha invadido el territorio Chino a 18 millas al Oeste de esta localidad.

El avance ruso se inició en la tarde del viernes.

Fueron ocupados dos pueblos

MUKDEN, 17. — (United Press Associations). — La tropas de los Soviets están desarrolando un plan de ataque cuya finalidad aparente es obtener el aislamiento de la Manchuria

Para conseguir ese objeto, han comenzado por ocupar dos pueblos, al Oeste de Mukden, ocupación que ha tenido lugar el viernes a la tarde, día en que se inició el avance.

El contingente ruso que opera, es numeroso.

Se ha ordenado la resistencia

MUKDEN, (Urgente). — (United Press Associations). — El General Chang Seuh Liang, ha ordenado la resistencia para contener el avance de las tropas rusas. Las legaciones hasta este momento no han recibido informaciones sobre la forma en que se desarrollarán las operaciones, pero se tiene la certidumbre de que de hecho, ambos países se encuentran en estado de guerra.

No se ha cumplido el pacto Kellogg

NANKIN, 17. — (United Press Associations). — Un informe oficial hace saber que el gobierno se ha dirigido a su representante diplomático en los Estados Unidos, comunicándole que de hecho han quedado iniciadas las hostilidades por parte de Rusia en el territorio Chino y responsabiliza al gobierno de este país de no haber cumplido con lo que establece el pacto Kellogg.

DOS DIPLOMATICOS URUGUAYOS EN UNA CUESTION DE HONOR

Se trata del cónsul y del embajador del Uruguay en la Argentina

MONTEVIDEO, 17. — Entre el Cónsul y el embajador de este país en la República Argentina, señores Carlos Gurméndez y Juan Carlos Blanco, respectivamente, s eha planteado una grave cuestión caballeresca derivada, según se asegura, de algunas acusaciones hechas por el embajador Blanco contra aquél, y reputadas como gravísimas.

El embajador se halla actualmente en París, en uso de licencia, y el cónsul Gurméndez, en esta capital, donde se ha enterado de las gravísimas imputaciones que le ha hecho el señor Blanco.

Gurméndez ha designado padrinos a los señores Virgilio Sampognaro y Lionel Aguirre, disponiendo, inmediatamente, que el embajador Blanco regrese en el menor tiempo posible a esta capital, para afrontar las responsabilidades que le han creado sus procederes, según establece el llamado Código del Honor.

La cuestión planteada entre ambos diplomáticos es comentadísima en esta capital, donde constituye el tema del día.

EL FERROCARRIL STA. FE TENDRA QUE REGULARIZAR SUS SERVICIOS

La Dirección General de Ferrocarriles le acordó quince días de plazo

BUENOS AIRES, 17. — El Ferro Carril Santa Fe se ha presentado a la Dirección General de Ferrocarriles a los efectos de solicitar a este cuerpo una reconsideración a la orden recientemente dictada en el sentido de que regularice su servicio de wagones en las estaciones Pozo del Molle, Las Varillas y La Playosa.

Las autoridades del Ferro Carril Santa Fe argumentan en su pedido de reconsideración que este anómalo estado de cosas responde al actual abarrotamiento de wagones existente en el puerto de la capital santafecina.

A pesar de estas argumentaciones la Dirección General mantiene en pie su resolución resolviendo que la empresa del Ferro Carril Santa Fe tendrá que regularizar el servicio de wagones dentro de un plazo de quince días, ordenándole al propio tiempo otras medidas tendientes a regularizar sus deficientes servicios.

AUTORIZARON VARIAS OBRAS

BUENOS AIRES, 17. — El Ministerio de Obras Públicas de la Nación acaba de disponer, por reciente decreto, la iniciación de varias obras públicas de la provincia de Buenos Aires.

Entre esas obras se destaca, por su importancia, la construcción del puerto Ramallo cuyo costo asciende a un millón de pesos.

OBRAS POR VALOR DE UN MILLON DE PESOS EN MENDOZA

BUENOS AIRES, 17. — El presidente de la república, Dr. Irigoyen, firmó esta tarde en su despacho de la Casa Rosada un decreto disponiendo la realización de diversas obras públicas en la provincia de Mendoza.

Las obras cuya construcción acaba de disponer el presidente de la república alcanzarán a un valor aproximado de un millón de pesos.

TERRENO PARA LOS FF. CC. DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 17. —El primer magistrado de la república que como de costumbre concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno firmó un decreto disponiendo se entregue a la Administración de los Ferrocarriles del Estado una fracción de terreno existente en el Puerto Nuevo.

En dicho terreno se iniciará dentro de breve tiempo el levantamiento del edificio propio de los Ferrocarriles del Estado obras para la cual se ha destinado ya la suma de siete millones de pesos.

VICTOR MANUEL VISITARA AL PAPA A MEDIADOS DE OCTUBRE PROXIMO

ROMA, agosto 17 (Havas) — En los círculos oficiales se asegura que el rey Víctor Manuel visitará al Papa a mediados de octubre próximo.

LEVANTARON LA INCOMUNICACION A JULIO BONINI

BUENOS AIRES, 17 — En el día de hoy y lo anunciará el secretario del juzgado que entiende en la causa, seguida a Julio Bonini, alias "El Torso"—como ha dado en llamarse ya al triste trágicamente popular lescuartizador de Virginia Donatelli—le ha sido levantada la incomunicación. Ello dió motivo a que numerosos periodistas lo entrevistaran, después de solicitar permiso al Jefe de la Guardia del Departamento. El sumario ha sido ya terminado y nada tiene que agregar a él, el hombre que mató a martillazos, a la mujer que explotaba.

Bonini en las declaraciones que hizo a los periodistas, repitió lo que ya los lectores de "El Orden" conocen sobre el hecho, detalles que amplía levemente, pero que en nada alteran la versión que diéramos al conocerse los hechos.

Los diarios de esta capital dedican mucho espacio a comentar las conversaciones sostenidas por sus reporteros con el hombre que logró tener al país 48 horas pendiente de su persona.

LA SALUD DEL DR. MURATURE

HAMBURGO, 17. — El ex Canciller argentino doctor Murature continúa mejorando paulatinamente.

Los médicos que han venido atendiendo al enfermo aseguran que su estado de salud no reviste momentáneamente ningún temor y afirman que su dolencia desaparecerá totalmente dentro de breves semanas.

OPERACIONES MILITARES EN MARRUECOS

RABAT, 17 — Se anuncia que las fuerzas francesa de Marruecos han iniciado una serie de operaciones en la región de Arabala y en Kasbah Tadela, con el fin de consolidar la posición francesa y derrotar a los disidentes que todavía quedan en aquella región.

Las operaciones también comprenden como objetivo rodear a los partidarios de los jefes rebeldes Sitaibi y Ben Hacerur, los cuales han sido ya derrotados.

V. CAMPOLO DESA VOLVER PRONTO A LA ARGENTINA

NUEVA YORK, 17. — Victorio Cámpolo permanecerá inactiva hasta fines de la semana entrante. Durante ese transcurso de tiempo se trasladará a una ciudad cercana de Nueva York donde se radica uno de sus parientes, de donde volverá luego para reanudar su preparación.

Aún no se sabe con exactitud quien será el próximo adversario del boxeador argentino pero, entre la nómina de candidatos presentados por Mr. Fugazzy figura, en primer término el alemán Max Schmeling, reciente vencedor de Paulino Uzcudum. También se cita como probable contendor de Cámpolo a Jack Sharkey.

El pugilista argentino, al ser entrevistado por los periodistas expresó que desea volver a su patria e nel transcurso del mes de Noviembre. Tengo vivos deseos de regresar pronto a mi patria—agregó en sus declaraciones—pero realizaré primeramente dos nuevos encuentros frente a los rivales que me designe Mr. Fugazzy.

JUICIOS DE LA CRITICA

Los críticos de boxeo continúan ocupándose detenidamente sobre el desarrollo del combate recientemente realizado entre Cámpolo y Heeney.

Todos ellos coinciden en estimar que el triunfo del argentino fué incuestionable pero ala analizar sus probabilidades de llegar al campeonato mundial sostienen que necesita mucho más experiencia de ring, sin cuyo requisito sería aventurado hacerlo enfrentar con los pugilistas de primera línea.

VORAZ INCENDIO EN EL PIREO

ATENAS, agosto 17 (Havas — Se confirma que en el incendio estallado hoy en el puerto de El Pireo hubo daños materiales por un valor aproximado a 300.000.000 de dracmas.

EL MINISTRO DE O. P. DISPUSO QUE SE ACTIVE EL TRABAJO DE DRAGADO EN EL RIO PARANA

BUENOS AIRES, 17. — El Ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Abalos, concurrió esta tarde a su despacho interesándose a poco de su llegada sobre varios asuntos de importancia relacionados con su cartera.

Uno de los asuntos que interesó más vivamente al Doctor Abalos fué el dragado del río Paraná. Después de estudiar detenidamente varios antecedentes que le proporcionó el Subsecretario, el Ministro dispuso que sean activados con la mayor premura los trabajos del dragado que se realizan en el Paraná, especialmente en el tramo que une a Rosario con Santa Fe.

SE RINDIERON HONORES A JOSE DE SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 17. — Con motivo del setentinueve aniversario del fallecimiento del general don José de San Martín, acaecido en Boulogne Sur Mer, se realizaron diversos actos conmemorativos en esta capital.

El que sin duda alguna alcanzó a revestir más brillo fué el realizado en el Mausoleo de la Catedral donde se guardan los restos del prócer, acto que congregó a un elevado número de personas.

Contribuyó al mayor realce del espectáculo, que alcanzó a revestir solemnes proyecciones, la concurrencia de un destacamento de hombres del regimiento de Granaderos a caballo los cuales hicieron guardia de honor.

FATAL ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

PARIS, 17. — Anuncian de Grenoble que un automóvil cayó en un cañadón de 50 metros de profundidad, resultando muerto uno de los ocupantes.

SE ENCUENTRA MUY CERCA DE TOIO EL "GRAF ZEPPELIN"

TOKIO, 17. — La Oficina de Aviación comunicó oficialmenete que, de acuerdo con su cálculos, el "Graf Zeppelin" se encontraba durante las horas del día de hoy aproximadamente a cuatro mil kilómetros de Tokio.

Agregaba la Oficina de Aviación que aún necesitará cuarenta y ocho horas para llegar a esa ciudad no siendo difícil que pudiera abreviar ese tiempo en cerca de veinticinco horas si los pilotos del avión lograran tomar la ruta más corta.

IMPORTANTE HALLAZGO NUMISMATICO

VIGO, 17. — Comunican de La Guardia que en las excavaciones que se realizan actualmente en el monte Santa Tecla se hallaron en un pequeño hoyo dentro de una de las casetas recientemente descubiertas, 35 monedas de plata y cobre que datan del primer siglo de la era cristiana.

EL JOCKEY DE BOTAFOGO HA MUERTO AYER

BUENOS AIRES, 17. — Ha dejado de existir en esta capital el jockey Francisco Arcuri que intervino con variado éxito en más de una jornada memorable.

El jockey Arcuri gozaba de generales prestigios en el ambiente turfístico de Buenos Aires donde se popularizó por haber conducido a Botafogo en las épocas de sus mejores triunfos.

DISCURSO PRONUNCIADO POR MR. CHURCHIE

TORONTO, 17. — El ex ministro del Tesoro británico Mr. Winston Churchill, que realiza actualmente una excursión por el Canadá, habló en un "lunch" que le fué ofrecido en esta ciudad, en el cual aconsejó a los canadienses no abrigar ideas pesimistas sobre la actual situación económica y financiera de Gran Bretaña.

Dijo: "Estamos pagando nuestras deudas y estaremos al día dentro de 50 años. Somos todavía la mayor de las naciones acreedoras".

Tratando sobre las perspectivas navales, dijo que no había razón alguna por la cual Gran Bretaña y los Estados Unidos no pudieran dividirse la libertad de los mares, y agregó que cualesquiera que sean las naves que los Estados Unidos construyan no serán usadas contra Gran Bretaña. "Nuestros vínculos de amistad, agregó, son demasiado estrechos".

REPUNTE DEL TRIGO EN CHICAGO

CHICAGO, 17. — El trigo cerró hoy en el mercado de cereales de esta ciudad señalando un repunte de 4 1/8 a 4 3/4 cents por "bushel" sobre las cotizaciones registradas al cierre.

Para entregar en septiembre, este cereal fué cotizado a 1.37 5/8 dólares y para diciembre a 1.55 7/8 dólares por "bushel". El trigo para entrega inmediata se colocó a precios que representaron una elevación de 3 á 5 cents por "bushel" sobre los anteriores.

AYER FALTO NUMERO EN SENADORES

BUENOS AIRES, 17. — Para esta tarde estaba citada en el palacio del Congreso la Cámara de Senadores de la Nación.

A la hora señalada por la presidencia, solamente se encontraban en las antesalas del recinto siete senadores.

El acto, en consecuencia, fracasó.

FUE DETENIDO UN ESTAFADOR UN LADRON

El jefe del destacamento Boca, de la Prefectura Marítima, señor Nessi, detuvo ayer al sujeto José D. Moreno paraguayo, de 43 años, domiciliado en Montes de Oca 2866, el que está sindicado como autor de varias estafas cometidas en perjuicio de algunos comerciantes. Dicho jefe procedió a detener al sujeto aludido en circunstancias que vendía mercancías que había adquirido momentos antes sin abonarlas y que enagenaba por un precio muy inferior.

—También fué detenido en el dique 1 el su jeto José Bravo, apodado el "Rusito", argentino, de 24 años, soltero, quien está acusado de diversos hurtos cometidos a bordo de los vapores surtos en la ribera y al que se sindica como jefe de una banda dedicada a esas actividades.

EL AUMENTO PARA GASTOS MILITARES EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, agosto 17 (United) — El presidente en ejercicio de la comisión de presupuesto de la Cámara de Representantes, Mr. Wood, en declaraciones hechas hoy destacó que apoya en el programa económico militar del presidente Hoover tendiente a aliviar al país de las cargas de guerra.

Mr. Wood declaró qeu aumentar los gastos militares sería inconsecuente con la tendencia universal favorable a la paz.

Continúa el Misterio del Hallazgo del Hombre descuartizado en Arroyo Leyes

¿LA POLICIA DE GARAY HABRIA DESORIENTADO A LA JUSTICIA?

LA PENA DE MUERTE

Nuevamente se encuentra sobre el terreno de la opinión la reincorporación a nuestro sistema penal de la pena de muerte, a raíz del reciente proyecto presentado ante el congreso por el representante de la Provincia de Buenos Aires señor Viñas.

El citado legislador, invoca como argumento máximo en pro del restablecimiento de la última pena, el gran avance que durante estos últimos tiempos ha venido adquiriendo la criminalidad, cuyos hechos adornados con una ferocidad nunca vista dan la impresión a la vez que de una crisis definitiva de valores, de inocuidad por parte de la legislación penal existente.

Hasta aquí, tal el propósito que ha guiado al autor del proyecto según sus propios fundamentos, al que solo cabe reconocerle como base fundamental para dicha reforma, la existencia de una necesidad meramente objetiva, ya que el citado legislador tiene su mayor argumento en la continuidad y facilidad desoladora con que se vienen perpetrando los delitos contra la vida.

Y es así, que a parte de las consideraciones comunes a los motivos que la inspiran, cabe distinguir de ellas la inexistencia de otras, tales como de orden filosófico y legal, que permitan hacerla aceptable como una necesidad de orden social.

Su autor, como se ha dicho, solo se ha concretado a estudiar un solo aspecto de la cuestión, tal vez el más común, como es el que importa la repetición de los hechos delictuosos, vale decir los efectos comunes que se perciben en toda organización social deficiente y derivados de causas múltiples y complejas, sin entrar a considerar otras cuestiones que en el orden moral y legal quedan planteadas.

El solo hecho de que la ley con el fin de seleccionar artificialmente — tal así lo entendían los penalistas del pasado siglo — la especie humana tenga que recurrir a la violencia que importa la privación de la vida de todo aquel que atentara contra la estabilidad y armonía social, ello da implícitamente la medida de su fracaso.

La pena, nunca un castigo, y sí la privación racional y necesaria de un bien, el de la libertad, que la sociedad impone a la vez un alto propósito traverido a sus sabias disposiciones, persigue a la vez un alto propósito cual sería la reforma total de ese delincuente que en un momento de extravío, por pasión por emoción o por circunstancias derivadas del medio donde le ha tocado actuar, ha sido el actor de un hecho que repugna a los sentimientos humanos.

Siguiendo esta tendencia, la mayoría de los países del mundo — aunque en algunos de ellos, en virtud de circunstancias accidentales nacidas como consecuencia de una renovación en sus fórmulas de vida institucional, se note una marcada predisposición hacia la teoría positiva — han desterrado definitivamente de sus códigos la aplicación de la última pena por entender quizás que ella no es en manera alguna el remedio ni la garantía que prevengan en forma eficiente los atentados a la sociedad.

En el terreno filosófico la pena de muerte es de por sí inaceptable — esto está definitivamente juzgado — y en cuanto al legal, tampoco puede admitirse, si se considera que su aplicabilidad en nada se diferenciaría de cualquier otro crimen vulgar, tan reprochable como el que con todo formulismo y tranquilidad se pone en trance de cometer.

En el terreno práctico, los resultados obtenidos por su aplicación como medida de selección o de temor, han sido y siguen siendo en los países donde rige muy precarios; los crímenes se suceden con una perversidad y regularidad asombrosa, pudiendo advertirse en su consecución la existencia de un refinamiento que casi podría llamársele artístico, tal los medios y recursos puestos en juego.

Los hombres, se ha dicho, saben morir como a su vez matar, y esta verdad de cuyo ejemplo está llena la historia, es precisamente la barrera contra la cual se estrellan los propósitos de los partidarios de la pena de muerte.

Llegada la crisis de los valores morales, el hombre — que por ese solo hecho ha dejado de serlo ya — no separa para la realización de sus propósitos en la posibilidad de un castigo ulterior, y es así que bajo esa influencia de absoluta negación de los buenos principios, atenta contra la vida e intereses de sus semejantes.

En presencia pues de estas comprobaciones, no resulta posible compartir con el autor del proyecto, ese pesimismo cuando no ligereza exagerados que se advierten en sus fundamentos, a los que cabe considerarlos como fruto de un excesivo impresionismo, en el que tal vez han influido poderosamente los últimos hechos criminosos ocurridos en el país.

Volver a la pena de muerte, sería retroceder definitivamente hacia la venganza, y esto es precisamente lo que debe desterrar la ley del espíritu colectivo, como base firme de su armonía y estabilidad.

La ley no puede pues ser instrumento de venganza, y sí de reparación social.

DEBE HACERSE LU EN ESTE ASUNTO

Seguimos por nuestro camino, decir, por el recto sendero que ha de conducirnos por encima de todo, y de todos, al más completo esclarecimiento de la verdad sobre los procedimientos usados por las policías en el macabro hallazgo de los restos del descuartizado, en el mes de diciembre próximo pasado, cuyo medio cuerpo vagaba por las aguas del arroyo Leyes, apareciéndose repetidas veces y en distintos días a la piadosa mirada de quienes quisieran condolerse de ellos, para llevar a la justicia, la denuncia del fúnebre convoy.

A estar a informes que se han hecho públicos, las policías de Garay, habrían denunciado al Juzgado de Instrucción de esta capital, que, por esa misma fecha "en aguas del arroyo Leyes", había aparecido "el cadáver en estado de putrefacción, de un hombre, agregando que suponía se tratase de un ahogado"....

Por aquellas épocas, un diario matutino, contribuyó a desorientar más, al cabo, a la justicia de instrucción, ya sus lectores, con la siguiente noticia, que si tiene o tenía alguna relación con el descubrimiento del horrendo suceso, en cuyo esclarecimiento nos hallamos empeñados, esa relación, como decimos, habría servido para el fracaso de la tentativa obligada del esclarecimiento que las leyes procesales imponen a las policías y a la justicia de instrucción, y a sus lectores, con ña noticia:

SE EXTRAJO UN CADAVER DEL ARROYO LEYES

Procura la policía establecer su identidad

EN SANTA ROSA

"En el despacho del Juez de Instrucción del doctor Domingo Mota, se recibió ayer un telegrama procedente de la Jefatura de Policía del Departamento Garay, por el cual anuncia haberse encontrado flotando un poco al sur del lugar de desagüe del arroyo Leyes, el CADAVER DE UN HOMBRE".

"Efectuaron el hallazgo la tarde del domingo algunos vecinos de Santa Rosa, quienes dieron aviso a la policía, la que procedió a extraer EL CUERPO".

"Del primer examen ocular parece que el desconocido (PUES NINGUNO DE LOS VECINOS LO RECONOCIO). FALLECIO AHOGADO, pero se ha dispuesto que el medico de policía revise EL CADAVER e informe si presenta SIGNO DE VIOLACION, y SI SU MUERTE, pudo provenir de otra causa".

"EL CUERPO parece haber permanecido bastante tiempo en el agua. La Jefatura tomó las medidas necesarias para establecer quién es la victima e instruye el sumario".

Es notable la confusión que de todo el horrible suceso se pretende hacer, y notable también el interés de parte de cierto empleado policial que, no obstante como dijimos ayer, tiene cuenta pendiente con la Justicia de Instrucción, sencillamente, por asalto revólver en mano a un pacífico ciudadano allá por Helvecia; erigiéndose ahora en Jefe de aquella repartición, suministra informes oficiales sobre los procedimientos de aquella Jefatura, firmando los despachos para quienes pierden el tiempo escuchándolos. Esa audacia hoy de moda y consentida, aunque no debiera llamarnos la atención, como no nos la llamaría, si viéramos alguna nota oficial firmada por el portero de la Casa de Gobierno al Ministro del Interior informándole por ejemplo: "Que la provincia está en absoluto tranquila y que la paz reina en estas tierras del Señor".

Para algunos, seguramente, les parecería extraño ese género de comunicaciones firmada por el portero de la Casa de Gobierno, pero ,para nosotros, como decimos, nada tendrían de extraño. Ya hemos visto recientemente que el Ministro del Interior, seguro de aquello de que la autonomía de la provincia es "pour la galerie" y desconociendo que en esta provincia hay un Gobernador que lo es el doctor Pedro Gómez Cello, se dirige oficialmente al Jefe de Policía de Rosario, ordenándole la libertad de unos detenidos, y, ya hemos visto también, que la provincia no está intervenida de derecho, pero lo está de hecho, bajo el mando de las fuerzas de la Nación.

Vimos también como la provincia está intervenida en dos de sus Poderes: el Judicial y el Legislativo, pero en realidad, no está intervenida!...

Dejemos esto de las intervenciones por ahora a un lado, y sigamos, como decimos al principio por el camino del esclarecimiento del horrendo crimen del descuartizado.

¿Qué referencia puede tener el hallazgo DE UN CADAVER, con el encuentro de UN DESCUARTIZADO?

¿Qué tiene que ver el CADAVER DE UN HOMBRE, con el tétrico hallazgo de un cuerpo descuartizado, partido exactamente en dos, y solo hallada las piernas?

¿Qué relación podría tener el hallazgo de "UN CADAVER QUE NINGUNO DE LOS VECINOS LO RECONOCIO, y que se supuso por esa causa que había "FALLECIDO AHOGADO" con el macabro hallazgo de esas dos piernas?

¿Acaso los vecinos de Santa Rosa, conocen todas las piernas de la vecindad?

¿Acaso el médico de policía, podría conocer por las piernas, al dueño de las mismas?

¿Cómo ha podido la policía asegurar o suponer que "ESAS PIERNAS PERTENECIERON AL CADAVER DE UN AHOGADO?

¿Por qué esa policía desde un principio, no se limitó a decir toda la verdad sobre el hallazgo del descuartizado, expresando que se trataba de dos piernas vestidas con la clase de pantalón que llevaban, el cinto de cuero, etc., y que un pie se hallaba calzado con un botín, y, demás característica de la ropa interior, etcétera?

Qué causas la indujeron a presumir que se trataba de un ahogado y ni siquiera suponer que pudiera tratarse de un horrendo crimen?

No hay dos opiniones al respecto. En general, se supone que perpetrado el bárbaro crimen, el cadáver fué llevado por aquellos lugares donde se halló y arrojado al fondo de las aguas, amarrado el cadáver con un alambre entrelazado por el cuello de la víctima para que no pudiera zafarse, y pendiente de la cintura, una gran piedra sostenida por un alambre. El continuo movimiento de las aguas habría hecho que el alambre fuera introduciéndose cada vez más en la cintura hasta que, ablandadas las carnes por el tiempo transcurrido bajo las aguas y el continuo forcejear por subir el cuerpo a la superficie, éste se cortó dividiéndose en dos, quedando sepultado en el fondo del abismo el medio cuerpo que contenía la cabeza, mientras que las piernas o sea de la cintura para abajo, que es lo que se halló, subió a la superficie y emprendió la marcha empujado por la corriente de las aguas, rumbo al lugar hallado.

Otras personas que no son pocas, suponen que bien pudiera tratarse de un alevoso asesinato debido a causas íntimas y en circunstancias que, sin darle tiempo a la víctima sorprendida, para vestirse y a medio calzar, encontró la muerte que fué necesario después para ocultarla, recurrir al descuartizamiento, transportando la macabra carga en un automóvil, rumbo a esos lugares solitarios, en realidad bien poco frecuentados y muy apropiados para el entierro de esa carga fúnebre.

A nadie se le ocurrió pensar el desatino de que se tratara del cadáver de un ahogado. No es posible pensar ni admitir, así no más, la coincidencia de que el cuerpo inmóvil de un ahogado que flota sobre las aguas, pueda cortarse en dos por la cintura, sin una presión cualquiera sobre la parte que ha de troncharse en dos, sobre todo, teniendo en cuenta que las piernas halladas, tenían aún, adherida y bien conservada su carne y, hasta un pie conservaba calzado el botín con la media.

Y, el otro cuerpo, probablemente vestido y con la correspondiente cabeza, brazos, etc. ¿Qué se hizo de él? ¿Qué diligencias se hicieron para buscarlo, o hacer la publicidad necesaria que manda la ley, con fotografías, carteles, etc., etc.?

Lo único cierto de todo ello es que, seguramente, se trata de un horrendo crimen y de un descuartizamiento feroz, que no obstante el empeño de sus autores por mantener oculto tan infame delito, no sería difícil que cuando pongamos en juego todos los resortes de que un diario serio dispone, dé con el ambicionado éxito del esclarecimiento.

Por lo pronto tenemos fe en que hemos de dar con la familia del descuartizado, después seguiremos la obra de la investigación, seguros de que hemos de ser ayudados por la justicia, y por todos lo que no tengan un interés particular en su ocultación.

Lo veremos. No somos de los que nos intimidamos por nada ni por nadie.

Cada cual seguirá por su camino. EL ORDEN sigue la senda del esclarecimiento.

EL TRAFICO EN EL PARANA

Un accidente fluvial — la varadura de un vapor como consecuencia de él en un paso del Río Paraná—, causó la paralización completa de la navegación de ultramar, y era imposible que fuera sorteado el inconveniente, ya que el lecho del río no presenta, en el referido lugar, sino un estrecho canal navegable para buques de gran calado, circunstancia que fué, por lo demás, la determinante del accidente.

Tenemos nosotros en nuestro anchuroso río una vía fluvial de las más notables que hay en el mundo y la desaprovechamos casi. Miles de inconvenientes para su navegación, inconvenientes que podrían ser eliminados si mediara de parte del Estado una acción permanente y bien encaminada a mantener en todo momento el calado necesario, culminante el paso de Martín García, que es como una valla infranqueable, interpuesta con el único fin de impedir un desenvolvimiento libre de los puertos del Litoral, los cuales vienen supeditados a la monopolización del de la Capital Federal.

No surten efectos las protestas del Comercio contra esta situación evidente de privilegio, que es legalmente insostenible, ni los pedidos de las autoridades provinciales. Y si cada vez que el Gobierno Nacional cambia de mandatario, una esperanza renace, se choca con el predominio de los que tienen intereses en conservar esa situación para el puerto de Buenos Aires.

Todavía se agrava más esta circunstancia cuando se refiere a nuestro puerto, cuyas condiciones de acceso son, por las inconveniencias que presenta al tránsito, a partir del de Rosario, más difíciles.

Debemos reaccionar y pedir lo que de pleno derecho nos corresponde. Así como el Estado no puede hacer distingos entre los que habitan en el país, que nuestra Constitución declara iguales ante la Ley, tampoco puede hacerlo con respecto a las provincias, a las cuales debe la misma asistencia que la que presta a la Capital Federal.

Insistimos por todos los medios posibles en obtener que el río Paraná sea canalizado como corresponde a una corriente fluvial de su categoría, que el beneficio no ha de ser para nosotros únicamente, sino también para todas las provincias del norte y las del centro del país.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

"La Torre de los Ingleses", del doctor Alcides Greca

Los escritores y la prensa nacional han acogido con singular beneplácito la nueva obra del Dr. Alcides Greca, que con su anterior novela "Viento Norte" ha llegado a ocupar un sitio destacado en las letras argentinas. Reproducimos a continuación algunos fragmentos de los juicios emitidos por autorizados escritores:

RAFAEL ALBERTO ARRIETA.—

A la sumisa construcción de su hermosa novela, hace Vd. suceder ahora esta arquitectura móvil y fragmentaria de "La Torre de los Ingleses", muy propia, en verdad, del inquieto viajero que capta paisajes, tipos, costumbres, aspectos múltiples, de acuerdo con el ritmo de la marcha, la luz de la hora y el estado del espíritu. En sus nuevas páginas la observación aguda suele disfrazarse de juego ingenioso y la metáfora juguetona encerrar las síntesis de un juicio madurado... He leído sin fatiga todo el libro pintoresco, página tras página, no obstante ofrecer la ventaja de poder abrirlo por cualquiera.

FRANCISCO ROMERO.—

Su libro de ahora es, efectivamente, cosa distinta de "Viento Norte", aunque ambos poseen en común algunas excelentes cualidades: la potencia animadora y descriptiva, la manera suelta y libre de conducir el asunto, la intensidad, todo aquello, en fin, que corresponde a su enérgico y original temperamento de escritor. Con el mismo interés se leen en "La Torre de los Ingleses" los artículos de relativo desarrollo que esas breves impresiones tan bien logradas, instantáneas tomadas con claro objetivo y placa muy sensible.

Una característica singular de su libro es mostrar a cada paso al hombre de acción y al escritor consumado juntamente, sin que uno estorbe al otro como de ordinario sucede.

MARIANO ANTONIO BARRECHEA.

Como impresiones de viaje, es de lo más original que he leído, aunque confieso que algunas páginas o algunas "impresiones" me desconcertaron un poco, porque me parece que paga Vd. excesivo tributo al modernismo. Pero en su libro abunda sensibilidad e inteligencia, y posee Vd. el arte de suscitar sensaciones con rápidos y escasos medios, facultad que en la novela ha de resultar más eficaz. Su libro es novedoso, una admirable cinta cinematográfica con insuperables vistas a la naturaleza y cuya contemplación ha sido para mí un constante recreo.

JOSE GABRIEL.—

Todo me parece un acierto: la presentación, el título, los temas y la manera de tratarlos. Es un libro ameno e instructivo, extremos tan difíciles de reunir.

JUAN ALVAREZ.—

Como el estilo es el hombre, puede Vd. dar por seguro que cuantos lean "La Torre de los Ingleses" sin saber quien es el autor, llegarán inevitablemente a la conclusión: "esto lo ha escrito Alcides Greca". En tal sentido, su nuevo libro resulta más personal, más suyo, que "Viento Norte"; pero no deja, como este último, la sensación de cosa hecha con esmero, con orientación hacia un ideal de belleza.

FAUSTO BURGOS.—

Aquel valiente muchacho de la prosa vargasvilliana ha dado vida al vigoroso y libre prosista de hoy; digo libre porque hace con la prosa lo que le dá la gana.

AGUSTIN RIVERO ASTENGO.—

De continuo su espíritu zumbón hácese presente al juzgar hombres y cosas, pero, por penetrante que sea el aguijón, su intensidad está asistida por una cordialidad emocionante. Claro sentimiento argentinista, firme orgullo de la patria vieja y de la nueva, comprensión filosófica de la vida y del paisaje, grave elasticidad mental y madurez en los aspectos del comercio humano, son condiciones que se revelan al través de sus páginas finamente labradas.

Yo creo que su libro no puede considerarse entre el enorme fárrago de libros de viaje (entre los cuales, claro está, hay algunos gloriosos) sino que es más bien el itinerario de un alma muy bien dotada a través de lo fenoménico vital, como diría un filósofo de nuevo cuño.

ALFONSO DURAN.—

Alcides Greca nos ha dado ahora "La Torre de los Ingleses". De índole literaria distinta a "Viento Norte" sostiene a Greca en el mismo plano de indiscutible mérito literario, y es un impulso más hacia el gran renombre, que, como escritor, está destinado a conquistar.

CARLOS E. KRUGER.—

Con su nuevo libro "La Torre de los Ingleses", Greca confirma sus aptitudes de narrador y de escritor. Es el libro de viaje de un escritor andariego que, fiel a su temperamento, nos brinda el fruto de sus impresiones y observaciones de viajero.

Desde Greca ha logrado a la perfección su propósito es en la descripción de las selvas chaqueñas. Allí su prosa satisface. Puede decirse que es esa parte de su trabajo ha tenido un momento feliz: sus ojos ávidos de ver recogieron el paisaje con una fidelidad conmovedora. Parece que Greca hubiese nacido para ver, sentir y pintar el Chaco.

H. IRIGOYEN SE INTERESO POR EL CONFLICTO

BUENOS AIRES, 17. — El Dr. Irigoyen recibió esta tarde en su despacho al Ministro del Interior doctor Elpidio González quien le explicó minuciosamente los detalles relacionados con la situación obrera en Rosario, conflicto que vuelve a tornarse delicadísimo.

Asistió a la conferencia el Ministro de Obras Públicas doctor Abalos quien aportó a la misma sus puntos de vista, cambiando impresiones con el primer mandatario y con el doctor González.

Se tiene entendido que en el curso de la conferencia el doctor Irigoyen indicó a sus secretarios de Estado la conveniencia de telegrafiar a Rosario proyectando a los obreros las bases de un posible arreglo.

PIENSA UNIR AL BRASIL CON LA REP. ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17. — Comunican de Corrientes que en Monte Caseros el Comité Internacional compuesto por caracterizados miembros de la colectividad brasileña y por argentinos acaba de dirigirse al Ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Abalos, encareciéndole el apoyo de esa repartición del Estado para construir un puente internacional.

Dicho puente, según los proyectos del Comité Internacional, uniría a Monte Caseros con la costa brasileña, que se encuentra poco distante de la localidad correntina.

DE NUEVO LA HUELGA GENERAL

El conflicto tranviario de Rosario, cuya solución no se produce, está por traernos graves consecuencias. Apenas concluidos los otros movimientos obreros que tuvieron por teatro aquella ciudad, y cuya influencia se hizo sentir en otros puntos del país, era de esperar que las divergencias existentes entre el gremio de tranviarios conjuntamente en pie de huelga.

A todo esto, debemos preguntarnos ¿Qué alcance obreros de la empresa de Tranvías y las autoridades de ésta, encontrarán la norma que encaminara a las partes para arribar a un arreglo.

No ha sucedido así; sin embargo, y en estos momentos la prolongación del movimiento está por implicar en él a otros muchos gremios obreros, especialmente a aquellos que, en un momento dado, se encontraron ha tenido y tiene en la tentativa de solucionar los movimientos del proletariado, la intervención de los Gobiernos Nacional y Provincial, por intermedio de sus representantes o delegados?

Visiblemente tales intervenciones han tenido como consecuencia el más rotundo de los fracasos; y recordemos que hasta los obreros las rechazaron, manifestando que no tenían fe en la gestión oficiosa de los delegados del Gobierno, sindicándolos, por lo demás, como defensores incondicionales del capitalismo. Y si era aventurada la citada opinión — hay que tener en cuenta divergentes criterios sostenidos por los gobernantes en ocasiones similares—, menos podía aun formularse sin esperar que los primeros actos de los gestores oficiosos, dejaran inducir a una suposición tal.

Es así como mientras ante el primer magistrado la empresa realiza de continuo gestiones, aferrándose a una disposición arbitral, no aceptando la controversia de derechos y deseos de los obreros con ellos mismos, mantiene en su vehículos fuerza armada prestada por el gobierno provincial. Pero con todo no se ha conseguido la normalización de los servicios y es evidente el fracaso de la empresa en alcanzar el promedio normal de circulación, no siendo posible improvisar motorista y guardas. Por otra parte, una falta de vigilancia especial permite a los obreros ejercer toda clase de fuerza en los elementos de la empresa, especializándose en el levantamiento de las agujas cambiarias.

Vemos de esta manera cómo por un lado se realiza la intervención principista del Gobierno Nacional, y por otro la acción dual de la del Gobierno Provincial ejercida por la policía que, mientras por un lado protege a los coches en circulación, por otro permite a los obreros estos actos.

El 23 del Corriente Debera Prestar Declaración otra vez Juan Camussi

INMEDIATAMENTE DEBERA DISPONERSE EL PROCESAMINTO DEL DECLARANTE

Encontrándose a resolución los incidentes promovidos en el proceso incoado a raíz de la querella de Dall'Armellina, el de oposición a que se saquen las copias y el de sobreseimiento a favor de Camussi, pendientes ante el Juez de Instrucción, y el recurso directo a resolución de la Exma. Sala de Primer Turno, sólo faltan las diligencias pedidas por la parte querellante, para que se produzcan importantes novedades en este ruidoso asunto.

Entre aquellas diligencias, se encuentra la declaración de Juan Camussi, quien ha venido hasta el presente, orillando cautelosamente la acusación, y colocándose en una situación sumamente ventajosa con respecto a los demás concusados.

A esta diligencia se le asigna capital importancia en el proceso, pues no solamente desaparecerá ese estado neutro o punto muerto en que se ha colocado Camussi, sino que a la vez, se aclararán circunstancias y hechos que hasta ahora habían permanecidos obscuros, debido a la mañosa conducta de Camussi y demás acusados, que se negaron a declarar como tales, amparados en una disposición de la Ley Procesal.

El 23 del corriente declarará Juan Camussi. Y dado el cúmulo de pruebas que obran en su contra y que justifican acciones delictuosas, es más que posible que inmediatamente a su declaración, quede detenido, dictándosele el correspondiente auto de procesamiento, pues, hay evidentemente, más que suficientes indicios de criminalidad para que se tome esa medida, autorizada por el artículo 155 del Cod. de Proc. Criminales.

Y con ello, habrá plantado la justicia un jalón más en este proceso, en que no obstante los obstáculos de todo orden que se opusieron desde la iniciación de la causa, se llega poco a poco a establecer las consiguientes responsabilidades contra todos y cada uno de los acusados.

Faltan, es verdad, aun los prófugos. Pero sobre ellos, si aun no ha caído la acción de la justicia, por lo menos tienen a su espaldas la acción policial, quien los persigue, viéndose en la necesidad de andar a saltos de matas, para obtener esa precaria libertad, que lejos de serlo, implica un subalterno vagabundeo, sin otra finalidad que caer tarde o temprano, disminuídos y desmoralizados en manos de la justicia.

Para ello, mejor hubiera sido presentarse desde el primer momento, y hubieran salvado, por lo menos el respeto de sí mismo, y no huir en una forma cobarde, confesándose con ello culpables de los delitos que los acusa la parte querellante.

La situación del proceso con motivo de la probable y próxima detención de Camussi, se normalizará de una vez por todas, terminando con las discusiones e incidencias que se han promovido, a causa de la clausura parcial del sumario.

Porque una vez detenido Camussi, indudablemente se le dictará auto de prisión, y con ello, pasaría el proceso con todos los acusados a plenario, quedando en instrucción únicamente, las copias referentes a los prófugos, con lo que se proseguiría el sumario contra éstos, hasta el momento que cayeran en manos de la justicia.

Para hoy tenemos anunciada la visita de los hermanos Pivetta, quienes nos harán una relación exacta y minuciosa, de las trapisondas de que fueron víctimas, y en las que perdieron inmuebles que valoran en medio millón de pesos; nos entregarán asimismo, y nosotros haremos conocer a nuestros lectores, los documentos respectivos que obran en su poder.

Ya hemos manifestado quiénes fueron los principales autores de este nuevo y gran affaire; pero, no daremos por ahora mayores datos, por no entorpecer las acciones criminales que a más tardar se promoverán a mediados de la semana entrante.

RUSIA Y CHINA

Consecuencias probables de un conflicto en ciernes

Desde hace unos días se han acentuado las hostilidades en la frontera ruso-china, a pesar de no mediar declaración de guerra entre los países colindantes. Esto, que no es más que una consecuencia del fracaso de las negociaciones que se realizaban, bajo la inspiración de las grandes potencias interesadas por múltiples motivos en evitar una guerra entre Rusia y China, no sólo por las consecuencias directas de ella, el hecho en sí, ya que se trata de dos potencias de gran capacidad combativa — aunque sostienen los peritos que China se encuentra en condiciones de inferioridad completa — sino por las indirectas, o sea la posibilidad de que se produzca, sea por comunidad de intereses o por afinidad de ideas, de otras potencias con alguno o con ambos beligerantes, una conflagración mayor.

La expectativa es grande y se explica. Produce una guerra una gran conmoción en el mundo entero, en la misma forma que un delito en la sociedad. Y es que ella lesiona siempre derechos e intereses, no restringidos dentro de los límites de los países combatientes, sino extensivos a todos los demás con los cuales mantiene relaciones, sean ellas comerciales o aun afectivas.

Estamos pues ante un estado de guerra igual al que precedió a las gestiones y negociaciones que acaban de fracasar. El pacto antibélico, que tanto Rusia como China firmaron, a los pocos días de suscripto está por fracasar, y una vez más, desgraciadamente, se comprueba el poco respecto y valor que merecen los tratados y los acuerdos entre las potencias, cuando hay rencores hondos que las separan.

Rusia y China, desde hace mucho tiempo, viven recelándose; observándose por motivos de supremacía comercial y hasta de principios. La cuestión del ferrocarril Oriental no ha sido más que el pretexto, que sirvió para mover el pedernal y brotara la chispa incendiaria.

Producida ésta, las causas persistentes, pese a todas las gestiones dilatorias que se realizan, a no mediar circunstancias extraordinarias que son en estos casos imposibles de prever, fatalmente llegarán los dos países a la vía de los hechos.

No ha bastado el ejemplo doloroso de la última guerra para que los países comprendieran cuan graves son, para los que han luchado, las consecuencias de una guerra. Son victorias a lo Pirro, victorias que cuestan — y no hablemos de sumas de dinero — más sangre a vencedores que a vencidos, y que achatan al país en sus múltiples actividades.

Y Rusia victoriosa, entrando en el terreno de las suposiciones ya que se le atribuye mayor poderío militar, por múltiples circunstancias, sufriría aún, en su organización interna, una ruda conmoción, cuya gravedad es imposible alcanzar. En su vasto territorio fermentan todavía tendencias políticas y sociales de las más diversas, y son estos momentos de expectativa y de incertidumbre los más propicios para modificar, o por lo menos atemperar situaciones que queden calificarse de extremas.

SE CLAUSURARA HOY EN ROSARIO LA EXPOSICION

Nómina de las ventas efectuadas

Según se anuncia ya, hoy quedará clausurada la Exposición Nacional de Ganadería e Industrias que la Sociedad Rural de Rosario realiza en aquella ciudad, y cuyo éxito es ya notoriamente conocido.

A continuación detallamos las ventas de productos efectuadas por los señores A. Bullrich y Cía. Ltda. y Emilio C. Lanús y Cía.

Día 16: Adolfo Bullrich y Cía. Ltda.—

Box No. 271: R. P. 8, adquirido por el señor Juan Echang en $ 500; 271: R. P. 9, por el señor Francisco Elizmendi a 250, respectivamente; 271: R. P. 10, por el Sr. Jesús Narvarte a 250; 252: por el señor M. Z. Selaya a 1.300; 265: por id. id., a 1.500; 263: por el señor Carlos Windels, a 500; 145: por el Sr. Arnaldo Bischoff a 550; 175: por Esteban Cuesta 1.700; 164: por Pérez Hnos. 1.200; 174: por A. y P. Cuffia 900; 1699: por Armando Hnos. 850; 165: por Ornezabal y San Vicente 750; 167: por Grosani Hnos. 525; 168: por Máximo Carnevali 450; 176: por Martín Arresui 750; 210: por José Susenga 450; 211: por E. Vistorti 450; 224: por Eduardo Murphy 450; 279: por Antonio Garmendi 500; 279: José Iturri 500; 279: por Acha hermanos 500.

Día 15. Emilio C. Lanús y Cía.—

Box No. 154: adquirido por el señor Marciano Bonavia en $ 1.050; 163: por Juan Rolt, 1.100; 160: por Ignacio Margaray 2.300; 159: por Grassani Hnos. 2.300; 162: por Franciamo Arramberi 1.200; 164: por Roberti Willeman 1.100; 181: por Pedro Ornezabal 700; 178: por Atocz Hnos. 1.250; 171: por Dr. Schlesinger 1.800; 152: por Mercedes Selaya 1.000; 173: por Ignacio Guartemendia 1.700; 170: por Jesús Narvorte 850; 172: por Francisco Larri 1.900; 177: por Ardanza Hnos. 900; 1799: por Sallmas y Arramber 1.550; 183: por Daniel Echeverri 1.100; 193: por Fdo. S. Schlesinger 900; 195: por Roberto Villis 900; 201: por Estancias "El Albión" 1.500; 204: por Amadeo Scaglioti 900; 202: por Francisco Fosconi 700; 229: por Manuel Maiz 800; 207: por Francisco Arrillaga 1.400; 213: por Marcos Caruza 750; 222: por Acha Hnos. 850; 215: por Grassani Hnos. 850; 218: por Antonio Garmendi 800; 221: por Delayare Hnos. 850; 223: por Leonidas Losa 900; 214: por José Castañaga 850; 217: por Ardanza Hnos. 800; 219: por Eduardo Murphy 700; 220: por Eusebio Lizarraga 850; 225: por Indalecio Arrillaga 450; 222: por Daniel Echeverría 750; 226: por Lorenzo Mujica 650; 227: por Diego Carrio 1.100; 249: por Estancia "La Sarita" 850; 274 (3), por d. id. 175 c/u; 276 (3), por id. id.; 160 c/u.

EL CAMINO DE TIMBUES A ROSARIO

El 16 de septiembre próximo serán abiertas las licitaciones

Las propuestas que se presenten para la construcción del camino pavimentado de Rosario a Timbúes, primera parte del camino pavimentado Rosario Santa Fe, serán abiertas el 16 de Septiembre próximo en el Ministerio del ramo, y en presencia de los interesados que concurran. Los trabajos de construcción, una vez adjudicada la obra, serán iniciados de inmediato, según promesas hechas por el Gobernador de la provincia a la Comisión Pro - Camino Pavimentado que ha realizado ante el primer magistrado diversas y continuas gestiones para que el proyecto aludido se cristalizase en forma positiva.

El camino, cuya importancia es indiscutible para los intereses económicos y sociales de la provincia, se hará, según los estudios técnicos realizados, con base de hormigón armado, granitullo o concreto alfáltico, en una extensión de 25 kilómetros, y dejando una calzada de 6 metros de ancho.

ASAMBLEA DE LOS AGRARIOS

BUENOS AIRES, 17. — Tuvo lugar esta tarde la realización de la asamblea de las entidades agrarias.

Hizo uso de la palabra en dicho acto el presidente de la Sociedad Rural señor Martínez de Hoz quien pronunció un extenso discurso sobre el conflicto planteado por la Confederación Agraria Argentina.

LOS PRESTAMOS HIPOTECARIOS DEL H. FERROVIARIO

La Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios comunica haber concedido los siguientes préstamos hipotecarios, de acuerdo con la Ley del Hogar Ferroviario:

Para adquirir casa edificada: A Pedro J. Scabini $ 12.000, a Bernardo A. M. Varoli $ 8.700, a José Alevatto $ 7.000, a Ezio Tordini $ 6.770, a José D. Gonzales $ 8.000, Octaviano E. Lazarte $ 6.800, a Carlos T. Nelson $ 6.450, a José Núñez $ 6.000, a José Marcforiatti $ 1.500, a Jesús Diez $ 4.500, a Moisés Quiroga $ 4.450, a José Roba, $ 1.400, a Juan Cañas $ 4.000, a Restituto González $ 4.000, a Juan B. Miche $ 8.700, a Daniel P. P. Marzio $ 20.000, a Antonio Legarda $ 4.250, a José De Menza $ 14.540, a Marcelino I. García $ 9.500, a Roque M. Brajovich $ 7.220, a Bonifacio R. Vera $ 7.200, a Juan A. Rico $ 6.490, a Ricardo Lago Portela $ 6.580, a Isidro Ortiz $ 6.000, a Serafín Del Río $ 5.600, a Victervo R. Nuñez $ 5.000, a Antonio Grimaldi $ 5.050, a Sebastián J. Rodríguez $ 5.400, a Juan M. Gandullo $ 10.570, a Miguel Artuña $ 9.000, a Basilio Cichetti $ 8.360, a Antonio Expósito $ 8.520, a Victorio E. Bassetti $ 8.520, a Juan P. Rapalini $ 7.240, a Domingo Valentín $ 5.600 a Martín Infante $ 5.000, a César M. Alonso $ 5.900, a Miguel Araldo $ 6.000, A Santos Piemarini $ 6.600, a Humberto Marzolli $ 4.550.

Para edificar: A Alberto N. Córdoba $ 20.000, a Pedro J. Lami pesos 13.970, a Diego N. Hernández pesos 12.240, a Arturo Legnazzi $ 11.130, a Alfredo A. G. Micucci $ 10.600, a Florencio Alanis, $ 8.100, a Carlos Franzetti $ 8.000, a Víctor M. Battson $ 7.200, a Domingo Molinari $ 7.000, a Enrique H. Ferrario $ 5.590, a Pascual Garófalo $ 4.120, a Benito S. Gómez $ 4.850, a Antonio Del Corral $ 15.600, a Vicente S. Gallardo $ 9.200, a Luis Ciffoni $ 18.000, a Adolfo M. Bariffi $ 11.350, a César F. Facciola $ 5.600, a Domingo Q. Liotto $ 6.420, a Alfredo Osorio $ 5.610, a Arturo Sánchez $ 6.000, a Domingo E. Clappa $ 6.000, a José O. Ferrer $ 11.000, a Nicolás Covello $ 9.500, a Leandro A. Fernández $ 7.600, a José A. Gallardo $ 7.400, a Oscar J. Achinelli $ 7.920, a Facundo Reynals $ 6.780, a América N. Fabris $ 6.000, a Juan Aallo $ 5.500, a José Barretto pesos 4.390, a Manuel Granja $ 4.160.

Ampliaciones de préstamos: A Daniel T. S. Gómez $ 1.550, a Matias Muñoz $ 1.160.

Total: $ 563.850 m/n.

LA EXPOSICION RURAL DE S. FE

Se inaugurará el 29 de septiembre próximo

En el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, la Comisión Directiva de dicha institución apresura los trabajos de la instalación y arreglo para la exposición anual que se inaugurará el día 29 de Septiembre próximo.

El Cuerpo del Ejército que se halla ocupando el local ha recibido órdenes de trasladarse a las secciones que se hallan listas de los nuevos cuarteles para dejar desocupadas las instalaciones destinadas al certamen.

No hay duda que la exposición adquirirá brillantes contornos a juzgar por la cantidad de productos que se expondrán, y por la calidad de los mismos, según se desprende de las numerosas inscripciones solicitadas.

La Comisión Directiva, por intermedio de estas líneas, desea que se recuerde al público que la única encargada en la ciudad de Santa Fe y Departamentos del Norte para recibir y solicitar adhesiones a la nueva sociedad de Agremiación de los Agrarios del País, es la Comisión formada por los señores: Dr. Francisco B. Caminos, Alberto Ramos Mejía y Dionisio Arévalo.

EL ABARATAMIENTO DEL FIDEO

Las acreditadas fábricas de fideos locales, propiedad de la sociedad limitada, Comingo Tarelli y Cía., y Perauitti Hermanos, se han puesto de acuerdo para abaratar ese producto estableciendo el precio de 0.25 centavos, para el fideo blanco, y 0.30 para el de sémola especial amarillo.

Tratándose de un producto genuinamente local, creemos muy justo recomendarlo a los consumidores, máxime cuando sabemos que almaceneros poco escrupulosos en el afán de ganar unos cuantos centavos más, no se preocupan por examinar la pésima calidad del fideo que compran y traen de otras partes a bajo precio por tratarse de fideos hechos a base de colorante enteramente perjudicial para la salud.

Damos a la vez traslado a las comisiones inspeccionadoras de productos alimenticios, para que renueven la campaña saludable de los decomisos de ese producto malsano que debe desterrarse de una vez por todas de nuestros mercados.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Como lo anunciáramos oportunamente el Banco el Hogar Argentino, una de nuestras instituciones de crédito más importante del país, está instalando una sucursal en nuestra ciudad, la que, como las demás que tiene establecidas, se dedicará a las operaciones de crédito hipotecario para construcciones y a los depósitos en caja de ahorro.

Próximas a terminarse las lujosas instalaciones del local, nos complacemos en informar al público que el día 31 del actual comenzarán las operaciones de la citada institución que se suma a las actividades comerciales de la ciudad.

Como hemos dicho ya la sucursal a inaugurarse funcionará bajo la experta e inteligente dirección de su gerente, señor Lisandro Salas, quien ha tenido a su cargo hasta su llegada a ésta, la gerencia de la sucursal del mismo banco en Rafaela, cuya fundación también dirigió.

LOS CANDIDATOS A LA GOBERNACION DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 17. — Asegúrase en las esferas políticas que ya se ha indicado a los leaders irigoyenistas que para la próxima elección de la provincia de Buenos Aires se eligirá candidato a Gobernador al doctor Ratto, actual Ministro de Hacienda, al doctor Siri, Ministro de Gobierno o bien al senador doctor del Valle.

Se estima desde ya que el que cuenta con mayores probabilidades para ocupar la candidatura a Gobernador es el doctor Ratto.

NOTICIAS DEL C. DE HIGIENE

Con el fin de conocer el verdadero estado sanitario de la zona Norte de la Provincia, el Consejo de Higiene ha impartido las instrucciones del caso a los dispensarios de su dependencia.

Mañana probablemente, el Inspector de Dispensarios saldrá en jira por el Norte a fin de controlar los trabajos ordenados.

El Consejo de Higiene ha dirigido circulares a las Comisiones de Fomento de los Departamentos de Vera, General Obligado y 9 de Julio acompañando instrucciones para adoptar las primeras medidas en los casos de epidemias.

ELIAS CASTELNUOVO.—

Greca posee un estilo limpio y llano, exento de retórica, desprovisto de polvo y paja. No parece parlamentario. No sé como se conducirá en la tribuna, pero supongo que su oratoria debe ser una oratoria tipo siglo veinte: sin cantilo y sin congestiones epilépticas. Una oratoria franca y humana. Se me ocurre que con la misma sencillez que vive y que escribe, habla.

LA CIUDAD DEBE ADHERIRSE AL HOMENAJE A CARLITOS CHAPLIN REPARTIDOR DE LAS CARCAJADAS

Y debe ir a ver sus películas originales, del programa Essanay el miércoles próximo

UNA ACLARACION

Extraordinario interés ha despertado el anuncio del homenaje que se realizará en los cines de esta capital, a Carlitos Chaplin, el poeta cinematográfico.

Carlitos Chaplin, ciudadano del mundo, pertenece a todas las ciudades y a todas las gentes. El homenaje de Santa Fe, no es por lo tanto un hecho que puede aislarse de la admiración mundial por el cómico triste de "La Quimera de Oro".

Con respecto al homenaje, que tendrá lugar el miércoles próximo, hemos recibido la siguiente aclaración:

"Santa Fe, Agosto 16 de 1929. — Señor director del diario "El Orden". S.D.

"De mi consideración: El anuncio de la exhibición de algunas películas de Carlitos Chaplin, me obligan a hacer por intermedio de ese diario de su dirección, una terminante aclaración al público de esta cordial y generosa ciudad.

Estoy organizando el homenaje de afecto y simpatía de Santa Fe a Carlitos Chaplin el gran cómico que ha repartido la divina mercancía de su alegría por todos los rincones del mundo.

Consiste en la exhibición de sus grandes películas del programa Essanay que forjaron el pedestal de su gloria y de su fama. Serán pasadas desde el miércoles en los cines de la Empresa Samper y además se recogerá la firma de los asistentes en un album que será iniciado con la firma del Exmo. Sr. Gobernador y altos funcionarios públicos. Pero con dolorosa sorpresa he comprobado que otras empresas han anunciado diversas películas de Chaplin y para que el público no se desoriente cumplo en hacer la aclaración que las únicas y auténticas películas del programa Essanay que sirvieron para hacer el homenaje de Buenos Aires en el teatro Politeama, de Rosario en el Colón y de Paraná en el Urquiza, son las que se exhibirán en los cines Empire, Esperancino y Avenida.

Las otras en general son burdos contratipos, que distribuidores poco escrupulosos y burlando las licencias legales hacen llegar al país y a los que empresas serias como Artistas Unidos y New York Film Company en Buenos Aires las persiguen tenazmente. Desalojadas de la Capital Federal buscan campo propicio para sus delictuosas maniobras en las ciudades del interior, pretendiendo engañar la confianza y la buena fé del público.

Son burdas copias donde no se puede apreciar la labor de Carlitos por la defectuosa fotografía y el estado lamentable de las películas en que faltan escenas enteras.

Las del Homenaje Argentino fueron adquiridas personalmente por el suscripto en los Estados Unidos el 23 de Noviembre de 1928 comprando la exclusividad por tres años y por elevada suma a la H. Hoffberg Comp. Inc. y los derechos visados el 22 y 27 de Diciembre de 1928 por ante la Suprema Corte de la Ciudad de New York y por ante el Consulado Argentino Expediente No. 4.375 tramitación salvada con la intervención personal de Chaplin.

Las leyendas que acompañan a este films han sido escritas por los señores José González Castillo, Alberto Vaccarezza y Raul González Tuñon.

Como deseo que no haya confusión entre el público, cumple a mi lealtad hacer conocer estos antecedentes para que nadie pueda confundir el cordial homenaje de esta ciudad a Carlitos Chaplin que se realizará en los cines Empire, Esperancino y Avenida con las exhibiciones de películas de Chaplin que anuncian otras empresas.

Confío que el público santafecino impuesto de la aclaración ha de acoger con simpatía el gran homenaje proyectado al genial actor que ha volcado el tesoro de su inagotable alegría ante todos los públicos del mundo y ha de acompañarnos con su presencia y aliento dándole las proyecciones de una gran fiesta de cariño y simpatía.

Agradeciendo al señor director la gentileza que tenga al publicar estas líneas, cumple presentarle las expresiones de mi respeto y cordialidad. — S. S. Justo M. Gómez.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE COMERCIO EXPLICAN SU SITUACION EN EL CONFLICTO

No creen haber incurrido en actos inmorales que puedan justificar la acción represiva de la dirección de la Escuela

"Santa Fe, Agosto 16 de 1929. — Señor Director de "EL ORDEN". — Ciudad.

Muy señor nuestro: La Comisión Pro Viaje de Estudio de los alumnos de 5o. Año de la Escuela Superior de Comercio Domingo G. Silva, pide encarecidamente al Señor Director tenga la amabilidad de dar cabida a esta nota en las columnas de su difundido diario.

A raíz de un festival organizado por los alumnos de 5o. Año, se suscitaron ciertos comentarios desfavorables a los cuales no dimos mayor importancia por cuanto los estimábamos procedentes de parte interesada en restarle méritos positivos.

Por tal razón no nos tomamos el trabajo de dar un desmentido enérgico a esas versiones en la época oportuna. Hoy nos vemos en la necesidad de hacerlo porque dichos comentarios mal intencionados han provocado enojosas incidencias dentro y fuera de la Escuela. Además hemos visto con sorpresa, que "EL ORDEN" en su edición del 13 del corriente con toda buena fe, no lo dudamos, se hizo eco de esos rumores haciendo el comentario respectivo.

Nosotros, con el mayor respeto paratodos, iremos demostrando la inexactitud de los cargos que se nos imputan; venimos a decir las cosas tal cual son y ponerlas en el lugar que les corresponde.

El festival no fué inmoral como lo hace aparecer erróneamente un colega vespertino, ni nosotros tuvimos siquiera por un momento la intención de explotar el aspecto inmoral como factor del éxito financiero. Por el contrario, la Comisión hace pública su manifestación sincera de que lo único que la movió a autorizar la representación de tales obras fué un sano deseo de procurar horas de grata expansión al público, y que si el espectáculo defraudó desde el punto de vista moral a los asistentes, no queremos ni permitimos que se afecte a nuestra cultura en un ápice puesto que nosotros somos muy celosos de nuestras reputaciones personales y es nuestro afán el considerarlas y mantenerlas inmaculadas.

Se ha dicho, por las columnas de un colega que los affiches de propaganda eran inmorales; pedimos encarecidamente que los redactores de "EL ORDEN" se tomen la molestia, en obsequio de la verdad de las cosas, de recorrer las calles en que fueron fijados y declaren si alcanzan a percibir en ellos la más mínima partícula de inmoralidad. Acompañamos a la presente un programa del festival de marras, el que fué tachado "especialmente" como ejemplo de alta inmoralidad. Nosotros pensamos que si "EL ORDEN" diario difundido y respetuoso de las buenas costumbres nos hizo el honor de publicarlo íntegro en sus columnas en la víspera del festival no han de tener ningún fundamento los cargos que se hagan por esa parte. Igual cosa decimos de los volantes de los cuales adjuntamos gran número a fin de que sean exhibidos en la forma más oportuna.

En cuanto a la moralidad de los carteles que estuvieron expuestos en el Teatro Municipal lamentamos muy deveras no poderlos presentar por cuanto, encima de ellos, se han pegado otros.

De todos modos, para destruir esas opiniones aventuradas apelamos al testimonio sincero de cuantos los han visto en la seguridad de que estarán acordes con lo que sostenemos.

Acá en Santa Fe se pasean audazmente cuadros, se exhiben fotografías que están muchísimo más cerca de eso que alguien dijo que eran "affiches pornográficos".

En cambio por una supuesta falla de nuestra parte, alguien se encarga de agitar el ambiente.

Pasando directamente a la fiesta diremos que el número de "Josefina Baker" tuvo éxito por cuanto fué bisado. "Nuestro historiador de ojito" lo mismo porque tuvo que improvisar un segundo número sobre el inexplotado tema: "La vaca" que fué aplaudido. Los zapateadores, "Esta noche me emborracho", "El fantasma de media noche" fueron aplaudidos y eso nos confirma en nuestras manifestaciones de que esa parte no tuvo ninguna partícula de inmoralidad.

Cerró la primera parte del programa la obra "Los productos de la mujer del gallo" que es una simple mutación de nombres de una obra de un célebre bufo argentino. Sobre ella se ha dirigido la artillería pesada de los detractores. Por ello la adjuntamos a la presente a fin de que abra juicio respecto a ella y le dé el destino que es ¿no oportuno. La segunda parte fué ocupada exclusivamente por la obra: "Que macana es estudiar y q' bajo el nombre de "Barra Provinciana" Ramirez y Morganti cosecharon abundantes aplausos en el Teatro Moderno. Creemos que nadie se atreverá a atacar esa obra.

Con esto aseguramos "que no ha habido ni diálogos ni monólogos sacados de las peores revistas pornográficas". No se ha afectado en lo más mínimo la cultura del estudiante ni se ha manchado el buen nombre de la Escuela. Consideramos lavado el agravio caído sobre ellos y muy orgullosos estamos en declarar que la Escuela Superior de Comercio "D. G. Silva" y sus alumnos lucen un "standard" de cultura que es raro encontrar en establecimientos secundarios de Santa Fe. Y muy satisfecha la Comisión Pro Viaje de haber frustrado, algo tardíamente, pero aún a tiempo esos infundados ataques.

Con lo dicho ponemos punto final a esta ingrata cuestión y hacemos pública nuestra decisión firme de que si no cesan esos ataques mal intencionados, sin fundamento alguno, que se nos hacen desde la sombra, la Comisión Pro Viaje irá exhibiendo una a una todas las inmoralidades, todas las bajezas, todas las putrefacciones que se han visto y aplaudido en festivales anteriores por la misma opinión que hoy nos difama, y de los cuales nadie se hizo eco. Pruebas muy fehacientes podremos ofrecer en su oportunidad.

Saludamos al Sr. Director y le damos nuestras más expresivas gracias por la deferencia tenida para con nosotros.

La Comisión Pro Viaje de Estudio de los Alumnos de 5o. Año. — Mario A. Colombo, Presidente; José Jajam, Secretario.

Nota. — Quien desee enterarse del contenido de las obras, affiches, programas, volantes, etc. puede ocurrir a Boulevard Pellegrini 2021 donde se dará toda clase de informes al respecto.

CAMINO DE BERNA A RECONQUISTA

Se aprobó la licitación pública realizada por la D. General de Puentes y Caminos

Una comisión de vecinos del Departamento General Obligado, compuesta por los señores Vrilland, Azzarini y otros, se trasladó oportunamente a Buenos Aires a gestionar en nombre del vecindario de aquel Departamento, entre otras cosas el arreglo del camino de Berna a Reconquista.

El Poder Ejecutivo de la Nación por decreto dado a conocer recientemente en acuerdo de ministros ha aprobado la licitación pública realizada por la Dirección de Puentes y Caminos para adjudicar las obras de reparaciones del camino de Berna a Reconquista y a Malabrigo, y la construcción de dos puentes sobre los arroyos el Palmar y Palometa.

Por el mismo decreto se aceptó la propuesta presentada por el ingeniero Angel Lapiesa Cabral, quien se compromete a realizar las obras por la suma de 59.042.40 pesos moneda nacional.

Dice el decreto que ese gasto, más la suma de 6.500,10 pesos moneda nacional en concepto de dirección e imprevistos, o sea, la suma total de 65.548,50 pesos, se imputará al anexo L. inciso 12 Item. 2, partida 15 del Presupuesto de 1927 (Ley 10285).

En las consideraciones del decreto de referencia, el P. E. manifiesta que la Contaduría General de la Nación aconseja la eliminación de las obras a realizarse en el tramo de camino de Berna a Malabrigo, en razón de que la partida mencionada solamente alude al "Camino de Berna a Reconquista".

PEUCELLE HIZO RECORDAR AL WING JOSE VIALE

Hay en la historia del football argentino — escribe "La Nación" — un solo winger que se compare a Peucelle, decía ayer en el field de Huracán un sportsman de la guardia vieja, cuando en el segundo período la labor del extremo derecho argentino hacía lo inaudito en el field: José Viale.

El recuerdo del formidable puntero rosarino motivó tema agradable para los circunstantes. Alguien consignó: — Posee la misma velocidad, es tan impetuoso como aquél y su dribbling es gemelo. Como si todo eso fuera poco shotea con violencia y puntería un "fenómeno".

La similitud es realmente evocadora. Ayer Peucelle revivió algunas de las tardes excepcionales del puntero de Newell's Old Boys. Todas las características de aquél en el orden técnico y todas las bondades también en el orden moral.

Y no hay por qué decir que la reedición halaga por igual en cualquiera de este doble aspecto.

EL BENEFICIO AL CLUB COLON EL 15 EN EL "EMPIRE"

Alcanzó a la cantidad de pesos 431.65, deduciendo el impuesto a la Municipalidad

BUEN GESTO

Como es del dominio público, el miércoles pasado, se realizó en el salón del Empire, una función a total beneficio del pro-field del Club Atlético Colón, que alcanzó a la bonita suma de pesos 431.65, deduciendo el impuesto a la Municipalidad.

Es de hacer constar en esta ocasión el noble gesto de la Empresa Leopoldo Samper, que una vez más a dado prueba de su espíritu altruista, destinando la totalidad de lo recaudado, sin descontar ninguna clase de gastos, salvo el impuesto a la Comuna, para la adquisición del campo de deportes de los rojinegros.

Gestos así, merecen destacarse.

PROSIGUIO AYER LA DISPUTA DEL CAMP. BANCARIO

Banco de la Nación se impuso a Banco de la Provincia y el Combinado venció a Banco Italiano

LOS SCORES

Ayer por la tarde prosiguió la disputa del Campeonato Bancario, realizándose los matchs anunciados.

Banco de la Nación tras reñida lucha logró imponerse por tres goals a dos, a Banco Provincial. Fué un bonito encuentro, ya que la paridad de fuerzas hizo que la lucha resultara reñida en todo momento.

El otro match fué disputado entre un combinado y el equipo representativo del Banco Italiano.

Esta lucha también ofreció momentos interesantes, aunque la mayor enjundia del conjunto combinado se demostró a poco de iniciado el encuentro. El resultado favoreció al team combinado que logró imponerse por dos goals a cero.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

El Martes Comenzarán Los Festejos de María Juana

LOS ACTOS SON PATROCINADOS POR LA COMUNA

Contribuye a la mayor importancia del acontecimiento la realización de

VARIOS BAILES

Pasado mañana comenzarán en María Juana los actos patronales organizados por la Comisión de Fomento de aquel punto.

Existe un entusiasmo poco común en la población por cuya circunstancia se deduce que los actos revestirán singular lucimiento.

PROGRAMA PREPARADO

La Comisión de Fomento ha dado a conocer el programa preparado el cual se desarrollará de la siguiente forma:

LOS ACTOS DEL DIA 20

A las 15 horas: La Comisión de fiestas acompañada de la Banda de Música recorrerá las principales calles de la población saludando a su paso a las autoridades y el comercio en general.

A las 20 horas: Grandes disparos de bombas anunciando la víspera de la fiesta.

LOS ACTOS DEL DIA 21

A las 10 horas: Gran concierto musical en la plaza pública donde la Banda de Música ejecutará las mejores piezas de su vasto repertorio.

A las 14 horas: Apertura del primer gran baile popular en el amplio salón de la Sociedad Italiana, con Banda y Orquesta.

A las 14 horas: Inauguración del gran Bazar de Beneficencia en el mismo salón, atendido por damas y señoritas de nuestra sociedad que prestan gentilmente su valioso concurso.

A las 14.30 horas: Gran campeonato de bochas que se jugará en las casas de los señores Pedro Molinari y Bartolomé Beltrame, pudiendo inscribirse desde el domingo 18. 1er. premio $ 50.—, 2o. $ 10.—, y 3o. $ 10.—

A las 20 horas: Se quemarán la primera serie de fuegos artificiales a cargo de los pirotécnicos Contini e hijos, de Santa Fe.

A las 21 horas: Continuación del baile popular.

Gran función cinematográfica en el Cine "Moderno".

LOS ACTOS DEL DIA 22

A las 10 horas: Retreta en la plaza.

EN PILAR IRA HOY "LOS DIEZ MANDAMIENTOS"

La interesante producción será proyectada en la pantalla del Cine Cosmopolita

INTERPRETES

Hoy el cine Club Cosmopolita de 17 se exhibirá en sus dos secciones la super producción Paramount titulada "Los Diez Mandamientos", interpretado por 14 estrellas entre las que se destacan Richard Dix, Esther Ralston, Ernest Torrence, Mary Car y otros que sería largo enumerar, la obra fué dirigida por el célebre director del Barquero del Volga, Cecil B. de Mille, quien ha realizado una obra maestra.

El film desarrolla dos eficacee, la primera durante la arte de los faraones y demuestra toda la grandiosidad y el esplendor de la vida Parisién.

La segunda es un drama moderno en el cual se aplican los Diez Mandamientos.

La representación de esta película, que ha suscitado tan vivo interés, congregará sin duda a un crecido número de elementos entre los que se destacarán un núcleo de familias habitues al cine Club Cosmopolita.

A las 14 horas: Gran baile en el Salón de la Sociedad Italiana.

A las 15 horas: Grandes divertimientos para niños como ser: Calesitas, Rompe-Cabezas, Piñatas, Kinkana, Cinchada, Carrera de bicicletas, etc., en la Plaza.

A las 16 horas: Gran sochila con caballos de la colonia y corrida de sortija con premios.

A las 21 horas: Continuación del baile popular.

LOS ACTOS DEL DIA 24

A las 10 horas: Retreta en la plaza.

A las 14 horas: Gran baile popular.

A las 15 horas: Juegos Populares en la Plaza.

A las 20 horas: Se quemará la segunda y última serie de fuegos artificiales, con sorprendentes novedades pirotécnicas.

A las 21 horas: Continuación del gran baile popular.

LOS ACTOS DEL DIA 25

A las 10 horas: Retreta en la plaza.

A las 13 horas: Gran baile popular.

A las 14 horas: Gran match de foot-ball según programas que se publicarán aparte.

A las 16 horas: Gran matinée cinematográfico en el Cine Social, gratis, para los niños.

A las 21 horas: Ultimo gran baile popular.

A las 21 horas: Gran función cinematográfica en el Cine Social.

OCTAVA

Los días 30 y 31 de Agosto y 1o de Septiembre.

Después de algunos días de intervalo volveremos a sentir nuevamente los acordes de la Banda de Música que recorrerá nuestras calles y que hará derroche de su selecto repertorio musical.

En los bailes populares que tendrá lugar esos días en los Salones de la Sociedad Italiana, se realizará un gran concurso de Tango, con valiosos premios, y en el último baile se sorteará la Gran Rifa cuyo primer premio es de $ 100 y el segundo de $ 50 y se remataran los objetos sobrantes del Bazar.

EN CAMPO LARGO HUBO UN GRAVE HECHO DE SANGRE

Dos agentes de policía fueron heridos de bala, falleciendo uno de los mismos

FUGARON

Informaciones telegráficas procedentes de la comisaría jurisdiccional de Presidencia Roque Sáenz Peña, hacen saber que en la localidad de Campo Largo se ha desarrollado un sangriento suceso entre la policía de dicho punto y varios individuos, y del que resultaron muertos un agente de policía y un particular.

Aun no ha sido posible establecer el motivo principal que dió origen al sangriento encuentro.

El parte del comisario de Sáenz Peña, informa que siendo aproximadamente la media noche del citado día, en circunstancias que los agentes Telmo Delfino y Pedro Solis, practicaban una comisión del servicio sostuvieron un tiroteo con unos individuos quienes lograron darse a la fuga, resultando muerto el agente Delfino de varios balazos, como así, uno de los sujetos promotores del hecho de nombre Roque Rajoy y gravemente herido el agente Solis.

El jefe de policía, señor Faurón, por intermedio de la comisaría de Ordenes, ha tomado las medidas pertinentes a fin de que se practiquen todas las diligencias necesarias a objeto de esclarecer debidamente el suceso, como así, la detención de los autores del mismo.

De este hecho se ha dado cuenta a la gobernación del Territorio y a la Justicia Letrada a los efectos correspondientes.

Aquí traemos los papeles...

Consignamos en una de nuestras ediciones anteriores una denuncia sobre la demora de un despacho telegráfico dirigido a Naré.

El comentario en cuestión motivó una nota del Jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos en la que expresaba que el telegrama en cuestión no había sido despachado por esa vía.



LA NOTA DEL JEFE

La nota del Jefe del V Distrito estaba concebida en los siguientes términos:

Señor Director del diario EL ORDEN. Ciudad.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director a fin de manifestarle que con referencia a la publicación de ese diario de fecha ayer 8, sobre demora de un despacho telegráfico impuesto en esta ciudad y dirigido a Naré, debo significarle que el despacho en cuestión no ha sido despachado por esta vía telegráfica y que es muy posible que se haya utilizado la vía F. C. C. N., única que sirve a la precitada localidad.

Con tal motivo me es grato saludar muy atentamente. JEFE DEL 5o. DISTRITO.

PUNTUALICEMOS...

Con el grabado que reproducimos en esta misma nota probamos la exactitud de nuestra denuncia.

El despacho ha sido enviado, efectivamente, a Naré, tal como decíamos en la primera información. Que el V Distrito no lo haya trasmitido por sus líneas podría atenuar en parte su responsabilidad. Pero para ello, faltaría probar en qué hora fué entregado a las oficinas de los Ferro Carriles del Estado a los efectos de su retrasmisión.

UN CUADRO DE ESPERANZA JUGARA EN SAN FRANCISCO

EL ENCUENTRO SE REALIZARA ESTE DOMINGO

El team de Esperanza va integrado por elementos de reconocida capacidad

DELEGADOS

En San Francisco de Córdoba, tendrá lugar esta tarde la realización del encuentro concertado entre un combinado de la Asociación Deportiva de Esperanza y un conjunto de la Federación Regional de San Francisco.

EL SELECCIONADO ESPERANCINO

La Asociación Deportiva de Esperanza dispuso recientemente que el cuadro que se trasladase a San Francisco de Córdoba fuera el mismo que últimamente jugó en Paraná, provincia de Entre Ríos.

Lo integrarán, por lo tanto: Collomb; Roldán y Maldana; Gómez, Gasser y Paasch; Moreyra, Vera, Pirola, J. Montalbetti y Mathyses.

Como suplentes acompañarán al equipo los jugadores A. Montalbetti y Noroña, y como lineaman Villalva.

SERA UN PARTIDO INTERESANTE

La realización de este cotejo se espera con vivo entusiasmo en las esferas deportivas de San Francisco y de Esperanza.

Por otra parte, contribuye a acrecentar la expectativa reinante la circunstancia de que no sea ésta la primera vez que se encuentran dichas escuadras. Existe una especie de vieja rivalidad entre esos mismos conjuntos que acreciente sensiblemente el interés de los aficionados.

EL JUEGO DE LOS CORDOBESES

La Federación Regional de San Francisco ha demostrado en los últimos años que practica un fútbol de pasado que en mucho se asemeja al porteño y al de la Capital cordobesa por su rapidez, belleza y eficacia como tuvo ocasión de apreciarlo el público esperancino en el match que sostuvo Belgrano con nuestro seleccionado.

ENCUENTROS EN ESPERANZA

De acuerdo con lo dispuesto por la Asociación Deportiva de Esperanza hoy continuará en aquella ciudad la disputa de la "Copa Castelli" entre las segundas divisiones de los clubs locales, en tiempo reducido de cuarenta minutos por partido y de acuerdo al siguiente fixture:

Bartolomé Mitre v. Atlético El Colono.

Comercio Esperancino v. Sportivo del Norte.

San Lorenzo v. Atlético Juventud.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

EN RESISTENCIA CHACO, NECESITAN MAS VIGILANCIA

En el centro de la ciudad han sido anuladas más de veinte paradas

GARANTIAS

Teníamos conocimiento de que en la policía de Resistencia se habían producido algunas bajas — dice un diario de esa ciudad — pero a raíz de algunas jiras que hemos hecho durante las últimas noches, hemos comprobado que las paradas de vigilantes escasean hasta el punto de haber anotado unas veinte paradas, más o menos, razón por la cual la ciudad está falta de vigilancia.

Nos hemos informado también que la brigada de investigaciones que contaba con treinta o más empleados, solamente cuenta con seis, que se tienen que multiplicar, sin que por ello puedan realizar una tarea eficaz, máxime que ahora que los robos y hurtos están a la orden del día.

Como el que sufre las consecuencias de la falta de vigilancia es el vecindario, y tenemos entendido que el gobernador interino está facultado para designar personal, pues mientras está al frente de la gobernación puede designar el personal necesario, prescindiendo de la fecha en que llegará el gobernador, qué no debe interesarle.

Lo urgente que designe por lo menos doce agentes de policías más para la comisaría de la capital y seis u ocho empleados para la comisaría de investigaciones, única manera para que se extienda en algo la vigilancia y se multiplicará un poco la acción de sección investigaciones.

Como el gobernador interino, señor Güena, hasta ahora ha venido dando pruebas de su preocupación por los intereses del territorio que requieren las garantías necesarias para poder desenvolverse contra las asechanzas de los malevos, es de esperar que se decida a designar los empleados indarios céntricos y de los suburbanos.

LA DIRECCION DE CORREOS NO HA ATENDIDO UN PEDIDO DE LOS VECINOS DE CRESPO

Hace ya algún tiempo se solicitó un auxiliar telegrafista y un mensagero y el asunto pasó al archivo

CONVENDRIA PROVEER DE MAS PERSONAL

Hace ya tiempo que el comercio de este vecindario elevó una nota a la Dirección General de Correos y Telégrafos, solicitando un auxiliar telegrafista y un mensajero. La Dirección General, en seguida de recibir la nota referida, hizo el expediente de práctica, creyendo entonces el vecindario, que la solicitud había sido atendida y que a la brevedad proveerían del personal pedido. Pero resulta que no obstante el tiempo transcurrido, dicho personal no llega, y el vecindario ya habituado a no conseguir lo que legítimamente le pertenece, ha creído lo más lógico, que el expediente en cuestión, está archivado. Este pueblo que ha progresado en una forma algo envidiable en muy poco tiempo, no puede en modo alguno soportar el servicio de esta oficina, con el mismo personal que tenía hace siete u ocho años.

El servicio telegráfico, factor principal para el comercio, el retraso de la entrega de los mismos, puede contribuir directamente a una pérdida considerable en sus negocios, y entonces, para que el comercio y el vecindario no sufra las consecuencias del abandono de la Dirección General de Correos y Telégrafos, el señor Jefe del Quinto Distrito, es el que debería informar a la Superioridad de la imprescindible necesidad de los empleados solicitados. El Jefe de esta oficina, señor Lemaire, hace esfuerzos para que la oficina a su cargo pueda prestar el mejor servicio posible, pero no puede conseguirlo por la falta de personal y por el engrandecimiento de este pueblo.

CONFERENCIA AGRICOLA EN SAN AGUSTIN

Disertará hoy en aquella localidad un funcionario del Ministerio de Agricultura

INTERES

De acuerdo a lo que anticipamos anteriormente hoy se llevará a cabo en la localidad de San Agustín la conferencia ofrecida por el Ingeniero Agrónomo Manuel A. Blasco que desempeña en Santa Fe las funciones de Agrónomo Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación.

La conferencia se llevará a efecto en uno de los puntos céntricos de San Agustín a las 9 horas y el Ingeniero Blasco se extenderá en diversas consideraciones sobre asuntos de interés para los agricultores.

El anuncio de la realización de esta conferencia, que tendrá un carácter público, ha logrado suscitar vivo interés entre los colonos de San Agustín no siendo nada difícil que asista a la misma un crecido número de personas.

ES EFICIENTE EL ACTUAL SERVICIO POSTAL DE RUFINO

El vecindario en general se muestra satisfecho por el excelente servicio que presta actualmente el Distrito local de correos a cuyo frente se encuentra D. Juan M. Mayer.

Los servicios han mejorado en forma notable desde que este correcto empleado se hizo cargo del Distrito.

SE COMBATIRA EL EJERCICIO DE LA MEDICINA ILEGAL

El mal que plaga el interior de la provincia, será exterminado por el

CONSEJO DE HIGIENE

En el deseo de combatir el ejercicio ilegal de medicina, vale decir, el curanderismo, el Consejo General de Higiene ha impartido las providencias que corresponde. A tales fines obedece el levantamiento de sumarios contra determinados curanderos de los Departamentos Las Colonias y Castellanos. Demás está consignar que esos sumarios tienen siempre el mismo fin; se archivan y todo queda en la nada.

Recientemente, desde el departamento San Javier todo un pueblo se dirigió al Consejo de Higiene protestando por la libertad de un curandero. El Consejo elevó antecedentes al Ministerio de Gobierno donde quedaron en los casilleros de tantos papeles que no sirven para nada. Y como una satisfacción al vecindario le contestó "que se habían agotado todos los medios para combatir a ese curandero". Casos como éste abundan. Hace pensar en la urgente necesidad de dictar medidas más eficaces, más enérgicas para evitar el avance del curanderismo en la forma que ahora se desarrolla en todo el territorio de la provincia.

NO CUMPLEN EL REGLAMENTO DEL TRAFICO EN RAFAELA

DEBEN HACERSE RESPETAR LAS DISPOSICIONES

Menores sin responsabilidad pasean diariamente por las arterias del centro empuñando

EL VOLANTE

Es verdaderamente risible que en una ciudad como Rafaela — dice un colega de aquel punto — cuyas calles con si se quiere excesivamente anchas, se produzcan continuamente accidentes de tráfico; más aún, si calculamos que existe una terminante reglamentación de tráfico, cuya aplicación se hace sumamente necesaria, a fin de evitar accidentes; cuenta la municipalidad con guarda calles propios y cuenta también con la cooperación decidida y un gran número de agentes de tráfico policiales, quienes llenan un eficiente servicio en nuestras calles. Pero falta rigurosidad en la aplicación de penalidades: menores de 18 años, en contra de lo explícitamente estatuído en los reglamentos, conducen vehículos de toda índole, faltos de responsabilidad; conductores sin carnet, existen a montones, poniendo una nota de peligro no solo para los que están en condiciones, sino que también para el peatón, cuya inseguridad es permanente. La estada de los vehículos frente a los edificios, no se hace en la forma reglamentaria, dándose el caso que en nuestras principales calles, q' se destacan por su anchura, se congestione el tráfico, por no cumplirse la reglamentación consiguiente.

Es preciso que tanto la municipalidad como la policía sea exigente en el cumplimiento de la reglamentación de tráfico, ya que ello redundará en un beneficio colectivo. Con buena voluntad, y si tenemos en cuenta la bondad del personal de tráfico actual, es un asunto de fácil solución. En este sentido hacemos un serio llamado a las autoridades correspondientes, ya indicadas, quienes deben tener una demostración práctica con los accidentes que casi diariamente ocurren en la ciudad.

LO HIRIERON DE UNA PUÑALADA EN SAA PEREYRA

De acuerdo a lo anticipado por este mismo diario en su sección policial, ocurrió recientemente en Saa Pereyra un grave hecho de sangre en el cual fueron principales protagonistas los peones de la Estancia del mismo nombre llamados Amalio Villanueva y Domingo Albornoz.

DISCUSION

Por cuestiones sin mayor importancia, ambos peones sostuvieron una acalorada discusión.

Los ánimos de aquellos empezaron a exaltarse, como que no podían ponerse de acuerdo.

De las palabras pasaron a las vías de hecho y Albornoz desenvainó una cuchilla que llevaba asestando a Villanueva una feroz

PUÑALADA

en el costado izquierdo que le atravesó el pulmón.

Villanueva herido de gravedad fué traído a Esperanza e internado en el Hospital de Caridad.

EL AGRESOR

Fué detenido, instruyéndose el sumario de práctica, previo aviso al juez de instrucción en turno.